FACEN

Informe del Comité de Evaluación
Concurso de Ofertas Nº 001/13.-

San Lorenzo, 22 de mayo de 2013.-

Señor Decano:

La presente evaluación corresponde al Informe del Comité de evaluación del Oferente que participo del Llamado en la modalidad de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 001/13 para la "Adquisición de Combustibles".**

1)-MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Este dictamen se realiza dentro del marco de la **Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta, Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"** y analizando la Oferta presentada según el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 001/2013.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia que este proceso se merece para lo cual se basa en los documentos e información presentados por el Oferente.

1) **OFERTA PRESENTADA:**

Nombre del Oferente.	Monto de la oferta.
Barcos & Rodados S.A.	350.930.000

2) **PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:**

Conforme los establece la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones,** se procedió al análisis de los documentos presentados por el Oferente conforme el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 001/2013**, observando que el oferente ha arrimado los documentos requeridos.

2.1 DICTAMEN DE CAPACIDAD LEGAL

Nº	LISTA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS SEGÚN P.B.C. DEL LLAMADO A Licitación por Concurso de Oferta Nº 001/20 13	Barcos & Rodados S.A.
1	*Formulario de Oferta debidamente completado y firmado*	C
2	*Formulario de Lista de Precios o Planilla de precios debidamente firmado*	C
3	*Garantía de mantenimiento de oferta 5 %*	C
4	*Patente Municipal*	C

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

5	*Planilla de Bocas de Expendio autorizado para la venta de combustible*	c
6	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	c
5	*Fotocopia simple de Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	c
7	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*	c
8	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03*	c
9	*Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), El código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia*	c
10	*Fotocopia autenticada de la declaración de IVA, último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta y/o del Certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-*	c
12	*Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente*	c
13	Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos	c
14	*Habilitación para operar como estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.-*	c
15	*Documento que acrediten el debido control que realiza el INTN sobre las bocas de expendio propiedad de la firma*	c
16	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	c

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Tras la evaluación de los documentos presentados por el Oferente se detalla la información resumida en el siguiente cuadro:

EMPRESA	CALIFICACION
Barcos & Rodados	C

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

2.2 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Nº	Oferente	*Copia de Contratos ejecutados de provisión.*	Verificación técnica de la oferta en base a las Especificaciones Técnicas.	CALIFICACIÓN.
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	**C**

Tras la evaluación observamos que la empresa **BARCOS Y RODADOS S.A.**, cumple con la experiencia y capacidad técnica.

2.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Oferente	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	CALIFIC
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	C	C

Tras la evaluación observamos que la empresa **BARCOS Y RODADOS S.A.**, cumple con la capacidad financiera.

3 EVALUACION GENERAL DE LA OFERTA:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de las Evaluaciones indicados más arriba se elaboró el siguiente cuadro:

EMPRESA	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	C

CALIFICACION:
"C" = Cumple
"NC" = No Cumple

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

2.4 AJUSTE DE CANTIDADES SEGÚN DISPONIBILIDAD.

Teniendo en cuenta que la Disponibilidad es de Gs. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) y el monto ofertado por la Empresa **BARCOS & RODADOS** es de Gs. 350.930.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones novecientos treinta mil), se procedió al ***ajuste de las cantidades*** según se detalla en el siguiente cuadro;

CUADRO DE PRECIOS: ADQ. DE COMBUSTIBLES 2013.-

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario. (IVA INCLUIDO)	Presentación	Precio Total. (IVA INCLUIDO)
1	Diesel (Gasoil tipo I Aditivado)	BR	Nacional	Lts.	12.000	6.590	Boca de expendio	79.080.000
2	Diesel (Gasoil tipo III Normal)	BR	Nacional	Lts.	11.000	5.290	Boca de expendio	58.190.000
3	Nafta Súper sin plomo	BR	Nacional	Lts.	18.000	6.980	Boca de expendio	125.640.000
4	Alcohol carburante (Nafta Flex)	BR	Nacional	Lts.	18.000	4.890	Boca de expendio	88.020.000
						Precio total		**350.930.000**

CUADRO AJUSTADO A DISPONIBILIDAD: ADQ. DE COMBUSTIBLES 2013.-

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Cantidad ajustada	Precio Unitario.	Precio Total.
1	Diesel (Gasoil tipo I Aditivado)	BR	Nacional	Lts.	12.000	9.055	6.590	59.672.450
2	Diesel (Gasoil tipo III Normal)	BR	Nacional	Lts.	11.000	9.052	5.290	47.885.080
3	Nafta Súper sin plomo	BR	Nacional	Lts.	18.000	12.000	6.980	83.760.000
4	Alcohol carburante (Nafta Flex)	BR	Nacional	Lts.	18.000	12.000	4.890	58.680.000
						Precio total		**249.997.530**
						DISPONIBILIDAD		250.000.000
						DIFERENCIA		- 2.470

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

4- **CONCLUSION:**

Tras la Evaluación General de la Oferta, observando los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, la Legislación vigente y teniendo en cuenta la Disponibilidad Presupuestaria, tras lo cual se concluye recomendar la adjudicación para este llamado a la empresa **BARCOS Y RODADOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 249.997.530 (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil quinientos treinta)**, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

Es nuestro Dictamen;

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Víctor H. Galeano O.
Director Administrativo y Financiero

Prof. Lic. Olga Desvars
Miembro del Consejo Directivo

Prof. Lic. Gabriel Figueredo R.
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Francisco Ferreira
Miembro del Consejo Directivo

Est. Marcelo Orrego
Miembro del Consejo Directivo

C.P. Liz Victoria López
Jefa de la U. O. C.

C.P. Rebeca Natalia Arce
Jefa del Dpto. de Contabilidad.

Abog. Nathan Olavarrieta
Asesor Jurídico

Ariel Velázquez
Asistente del Dpto. de la Unidad Operativa de

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción